



PERÚ
Ministerio
de Educación



Dirección
Regional de
EDUCACIÓN



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO

El área de personal de la Unidad de Gestión Educativa Local – Azángaro, exhorta a la comunidad educativa en donde no se pudo encargar directores de instituciones educativas según norma vigente, tendrá la responsabilidad de aperturar el año académico 2024, el profesor con mayor escala magisterial y/o docente con mayor permanencia en la II.EE., quién remitirá el informe correspondiente sobre las acciones de inicio del año académico 2024.

Azángaro, 29 de febrero de 2024.



Abg. José Moisés Aparicio Deza
Abg. José Moisés Aparicio Deza
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
UGEL AZANGARO